

Zapopan, Jalisco, 17 de julio de 2015

Lic. Esmeralda Larios Fernández

Directora de Integración y Dictaminación

Presente.

Por este conducto reciban un cordial saludo y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito informarles que se llevará a cabo Sesión de la Comisión de Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electrónico, por tal motivo, se les invita a que asistan a dicha reunión la cual tendrá verificativo el día miércoles de 22 de julio del 2015, en la antesala de Cabildo a las 14:30 horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.- Lista de Asistencia y Constatación de quórum legal.

Segundo.- Expedientes 53-09, 263-09, 122-11, 324-11, 411-11, 77-13, 50-14, 117-14, 122-14, 171-14 proyectos de dictamen bajas octubre 2014

Tercero.- Expediente 105/13 Resuelve Punto de Acuerdo a efecto de que se procure fortalecer los sistemas de capacitación y de educación continua para los servidores públicos que cuenten con discapacidad

Cuarto.- Expediente 120/12. Se resuelve como improcedente iniciativa Relativa a la creación del "Instituto Municipal de Mejores Prácticas y Cooperación Internacional".

Quinto.- Expedientes 164-08, 14-10, 31-10, 88-10, 140-10, 154/10, 268/10, 312/10, 356/10, 407/10, 421/10, 43/11, 128/11, 7/12, 298/13, 355/13, 09/14, 193/14, 77/15, proyecto de dictamen bajas

Sexto.- Exp. 326/13 Se autorizan diversas modificaciones al Reglamento de las Delegaciones y Agencias Municipales en el Municipio de Zapopan, Jalisco

Séptimo.- Asuntos Generales.

Octavo.- Clausura de la Comisión.

Sin otro particular de momento me despido de ustedes, reiterándoles la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo. No Reección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Reg. Roberto Carlos Rivera Miramontes
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de la Comisión de Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electrónico

